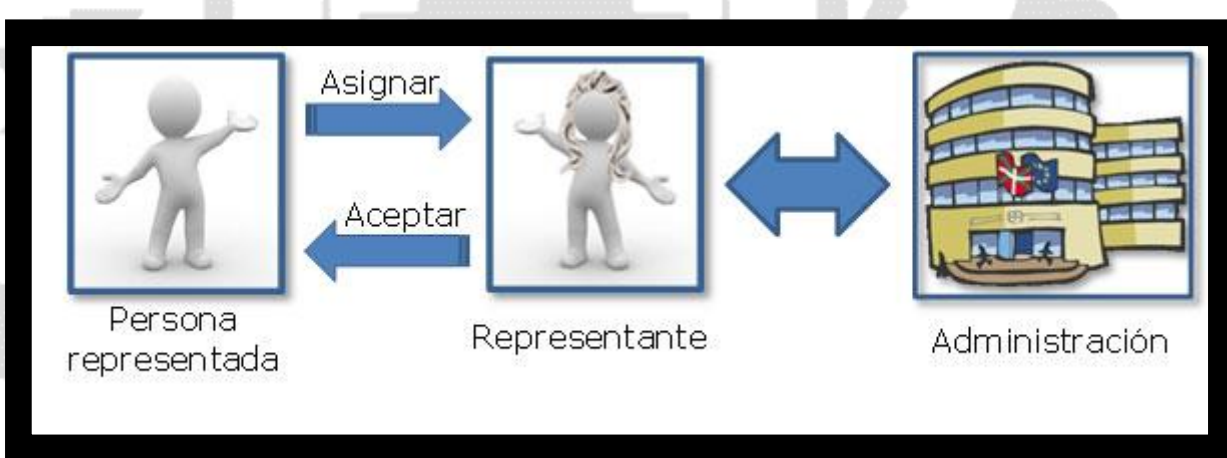


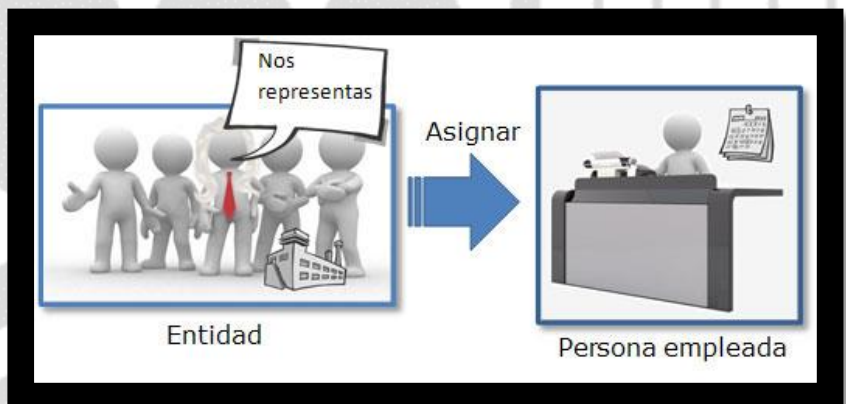


Registro Electrónico de Representantes

Sede electrónica



Responsabilidad de cada entidad.



Tipos de representación

Puede identificarse con su medio electrónico y actuar en representación.

Generará un expediente en el cual el representado será el interesado del expediente (titular) y la persona conectada, el representante.

Las notificaciones de los expedientes cuyo interesado sea el representado le llegarán tanto al representado como al representante (también en el caso de que el representado haya iniciado un expediente en su propio nombre).

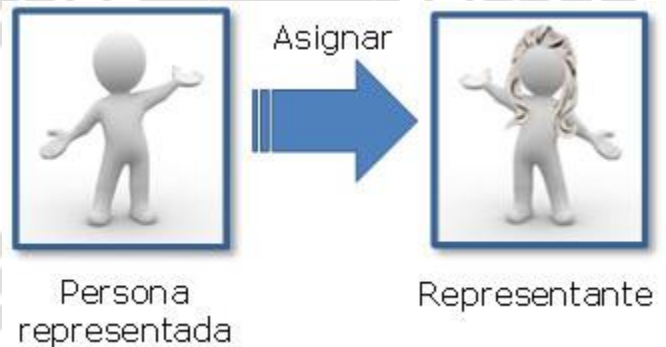
Un representado no puede disponer de más de un representante voluntario para el mismo procedimiento y en el mismo ámbito temporal.



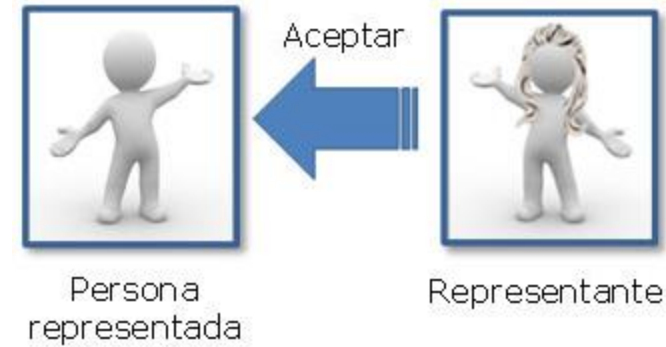
El aviso de la notificación llega únicamente al correo electrónico del representante.



eRdR



Formulario presencial



El canal presencial solo está permitido cuando el representado es persona física.

Registro de representantes

IRIONDO ARRONIZ, MIKEL (44672208K)
Usted está actuando como: IRIONDO ARRONIZ, MIKEL

ME REPRESENTAN ... REPRESENTO A ...

ASIGNAR REPRESENTACIÓN DETALLE MODIFICAR

No hay solicitudes enviadas pendientes.

Registro de representantes

Sede electrónica

ALDAMA PEÑA, NEREA (18563291L)
Usted está actuando como: ALDAMA PEÑA, NEREA

ME REPRESENTAN ... REPRESENTO A ... EMPLEADO/O DE...


DETALLE RENUNCIAR MODIFICAR ACEPTAR O RECHAZAR

Solicitudes recibidas pendientes: 1

* Filtros de búsqueda:

| Representado | Nº identificación | Fecha inicio | Fecha fin | Estado |
|-----------------------|-------------------|--------------|------------|-----------|
| MIKEL IRIONDO ARRONIZ | 44672108K | 09/01/2018 | 06/01/2023 | Pendiente |

Persona representante voluntaria - RdR



mi carpeta

¿Necesita ayuda?

Sede electrónica

Expedientes

MIKEL IRIONDO ARRONIZ

Mis expedientes

Como representante

Expedientes

Notificaciones

Certificaciones

Pagos

Buscar expedientes

ARR-2018-23: Informes de Arraigo

Informes de Arraigo

12/11/18

Transportes Gabiria, sa

009-0056507:

Ayudas para la promoción y defensa de los derechos e intereses de las personas consumidoras y us...

4/6/18

Nerea Aldama Peña

Puede identificarse empleando su medio personal de identificación electrónica como si éste fuera el certificado electrónico de su entidad.

Es una habilitación para poder identificarse como entidad, y no una representación como tal.

En el expediente generado no consta la figura de interesado (titular) y representante, sino que la persona física conectada adquiere el perfil de su entidad.



eRdR



Los avisos de las notificaciones dirigidas a la entidad los recibirán todas las personas empleadas inscritas en el procedimiento del que se trate.



Entidad

Asignar



Persona empleada



Entidad

Aceptar

Represento a la entidad



Persona empleada



Persona empleada - Representante legal - RdR

Registro de representantes

FUNCIONARIO FICTICIO ACTIVO (99999982F)

ME REPRESENTAN ... REPRESENTO A ... EMPLEADA/O DE...

DETALLE RENUNCIAR MODIFICAR ACEPTAR O RECHAZAR

No hay solicitudes recibidas pendientes.

Filtros de búsqueda:

| Representado | Nº identificación | Fecha inicio | Fecha fin | Estado |
|--|-------------------|--------------|------------|---------|
| AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA SAN SEBASTIAN | P2007400A | 07/03/2018 | 07/03/2022 | Vigente |

Página 1 de 1 10

Mostrando 1 - 1 de 1

Persona empleada Modificación pendiente Renovación pendiente

Las personas empleadas, a través del acceso a Mi Carpeta con sus medios personales de identificación electrónica, podrán seleccionar el perfil de la entidad. Verán y podrán, así, actuar sobre las notificaciones y expedientes cuyo titular sea la entidad.

mi carpeta

Al pinchar en el triángulo se despliegan las representaciones

Expedientes

FUNCIONARIO FICTICIO ACTIVO
Usted está actuando como:
AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA

Expedientes de la entidad 9

Como representante

Buscar expedientes

Expedientes 9

Notificaciones

Certificaciones

Pagos

Mi perfil

Salir

Remisión de comunicaciones AACC 2018

Código del expediente: AACC01528

Última modificación:10/12/2019

Autorizaciones de obras y actuaciones en Dominio Público Hidráulico y Zona de Policía

Código del expediente: AO-G-2019-0217

Última modificación:20/09/2019

Autorización de vertido DPH

Código del expediente: VDP-A-2019-0023

Última modificación:16/09/2019

Consultas relacionadas con el procedimiento de solicitud de emisión de informe de m...

Código del expediente: AACC01518

Última modificación:09/09/2019

Perfil de la entidad: AACC01528

Con su propio medio de identificación electrónica personal puede acceder al RdR y gestionar las representaciones de su entidad (altas, bajas).

Permite dar autonomía a la entidad para gestionar sus representaciones sin la necesidad de disponer de un certificado de entidad.



*Estar inscrita en esta modalidad no habilita para tramitar en nombre de la entidad.
Para ello, ha de inscribirse ella misma en la tipología de persona empleada.*

La persona representante legal de la entidad acude a cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registros (oficinas de Zuzenean).

Se identifica mediante la presentación del DNI o documento equivalente y entrega tanto el formulario de inscripción como cualquier documento válido en derecho que lo legitime como representante legal de la entidad.

La Administración comprueba los datos y gestiona el alta en el Registro Electrónico de Representantes.



Persona autorizada de la entidad



Formulario presencial

Persona gestora de representaciones – RdR

EU | ES BUSCAR CONTACTO euskadi.eus

Sede electrónica

Registro de representantes

MIKEL IRIONDO ARRONIZ (44672208K)
 Usted está actuando como: ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA BIDEGORRI (G48513447) SALIR

MIKEL IRIONDO ARRONIZ PERSONAS AUTORIZADAS

ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA BIDEGORRI (G48513447)

AÑADIR PERSONA DETALLE MODIFICAR REVOCAR

Filtros de búsqueda:

Registro electrónico de representantes

El Registro electrónico de representantes es la aplicación que gestiona las representaciones que las personas interesadas otorgan a terceras personas para actuar en su nombre, de forma electrónica, ante la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

- [La orden de 14 de diciembre de 2012](#) regula el Registro electrónico de representantes de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi y el Registro de personal funcionario habilitado.
- [Consulte los tipos de representación y cómo darse de alta](#)

Acceso

Para acceder es necesario identificarse de manera segura mediante un [medio de identificación electrónica admitido](#).

Acceder al Registro de representantes

Preguntas frecuentes sobre el Registro de representantes

- + ¿Cuáles son los formularios para dar de alta una representación?
- + ¿Cuándo es necesario inscribirse en el Registro electrónico de representantes?
- + ¿Qué actuaciones pueden ser objeto de representación?
- + ¿Qué procedimientos pueden ser objeto de representación?
- + ¿Cómo se efectúa la inscripción en el registro electrónico de representantes?



Para acceder al Registro Electrónico de Representantes, es necesario que representado y representante dispongan de un medio de identificación electrónica admitido



Identificación electrónica de Euskadi

Eusko Jaurlaritzak / Gobierno Vasco solicita su autenticación.

Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:



DNI/NIE, contraseña y coordenadas



Profesionales en la nube



Certificados digitales

[¿Cómo solicitar BakQ?](#)

Cancelar

www.izenpe.eus

cau-izenpe@izenpe.eus



Sede electrónica

Identificarse para acceder

13

Acceder a la sección Me representan... del Registro de Representantes y pulsar en Asignar representación.

Registro de representantes

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO (J7102572) Mi perfil SALIR

PERSONAS EMPLEADAS Y REPRESENTANTES LEGALES **ME REPRESENTAN ...** REPRESENTO A ... GESTOR DE REPRESENTACIONES

+ AÑADIR PERSONA DETALLE MODIFICAR RENOVAR REVOCAR

Filtros de búsqueda:

| Representante | Nº identificación | Fecha inicio | Fecha fin | Estado |
|---------------|-------------------|--------------|------------|------------|
| | 2J | 17/01/2020 | 17/01/2025 | Vigente |
| | 2V | 12/07/2019 | 12/07/2024 | Pendiente |
| | 0S | 21/03/2019 | 21/03/2024 | Vigente |
| | 5Q | 28/02/2019 | 01/02/2020 | No vigente |
| | 0S | 23/04/2018 | 23/04/2023 | Renunciada |
| | 4D | 27/11/2017 | 22/11/2018 | Pendiente |

1 de 1 | >> | 10 | Mostrando 1 - 6 de 6

Registro de representantes

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO (J7102572) Mi perfil SALIR

PERSONAS EMPLEADAS Y REPRESENTANTES LEGALES **ME REPRESENTAN ...** REPRESENTO A ... GESTOR DE REPRESENTACIONES

ASIGNAR REPRESENTACIÓN DETALLE MODIFICAR RENOVAR REVOCAR

Indicar los datos de la persona física o jurídica a la que se concederá poder.

Seleccionar las actuaciones a las que se desea concederle poder, así como los Procedimientos Administrativos al efecto (todos los Procedimientos del Gobierno Vasco, todos los procedimientos de un área de actuación concreta, o bien procedimientos individuales de diferentes áreas de actuación).

Una vez rellenado el formulario, pulsar en Continuar.

CANCELAR CONTINUAR

Representante

* Tipo

* Nº identificación

* Nombre

* Primer apellido

* Segundo apellido

* Sexo

* Correo electrónico

Teléfono móvil

Actuaciones

Presentar solicitudes y recursos, desistir, renunciar y aportar documentación

Acceder a los expedientes

Recibir notificaciones

*** Procedimientos seleccionados**

Todos los procedimientos del Gobierno Vasco

Todos los procedimientos del área de actuación

Área de actuación: 1 seleccionado(s)

Medio Ambiente

Procedimientos individuales

*** Procedimientos seleccionados**

Todos los procedimientos del Gobierno Vasco

Todos los procedimientos del área de actuación

Área de actuación: 1 seleccionado(s)

Medio Ambiente

Seleccionar todo Deseleccionar todo

Justicia

Medio Ambiente

Ordenación del Territorio

Política Lingüística

Salud

Seguridad

Trabajo

Vigencia de la representación

* Fecha de inicio desde

Fecha de fin hasta

Si no se especifica será de 5 años.

Conceder poder de representación

A partir de este momento, este representante actuará en los expedientes que usted tenga en curso en los procedimientos especificados en esta representación, y en los que tramite a partir de ahora. Para consultar la información de todos sus expedientes, puede acceder a Mi carpeta. ¿Desea continuar?

Conceder poder de
representación - Aviso

Se abrirá una ventana donde se muestra la **Solicitud electrónica de Representación**, que se deberá firmar.

Para ello, se deberá utilizar el software **Idazki Desktop**.

Una vez firmada, se mostrará un aviso con el número de **solicitudes enviadas pendientes**.

Solicitudes enviadas pendientes: 1

Firmar la solicitud de representación

Representacion_3BA4AC168330A365 1 / 1

Número de identificación: Q4811111F

otorga su representación a

Nombre: CIUDADANO FICTICIO ACTIVO

Número de identificación: 99999990S

para realizar, por medios electrónicos, las siguientes actuaciones:

- ⌘ Presentar solicitudes y recursos, desistir, renunciar y aportar documentación
- ⌘ Acceder a los expedientes
- ⌘ Recibir notificaciones

en los procedimientos de las siguientes áreas de actuación:

- ⌘ Medio Ambiente

CANCELAR FIRMAR



Acceder a la sección Represento a... del Registro de Representantes y pulsar en el número que acompaña al texto Solicitudes recibidas pendientes.

Esto mostrará las solicitudes pendientes de respuesta.

Tras seleccionar una de ellas, pulsar en Aceptar o rechazar.

Esto mostrará el formulario que rellenó y firmó la parte poderdante, donde solamente podrás completar los datos correspondientes a ti ("Representante" y "Datos para recibir avisos").

Una vez realizado, deberás pulsar en "Rechazar" o "Aceptar".

Solicitudes recibidas pendientes: 1

Filtros de búsqueda: Estado = Pendiente

| Representado | Nº identificación | Fecha inicio | Fecha fin | Estado |
|-----------------------------------|-------------------|--------------|------------|-----------|
| PRUEBA PARA DAR DE ALTA CIUDADANO | PRUEBAS | 25/04/2019 | 25/04/2024 | Pendiente |

Mostrando 1 - 1 de 1

[DETALLE](#)
[RENUNCIAR](#)
[MODIFICAR](#)
[ACEPTAR O RECHAZAR](#)

Historial de la representación

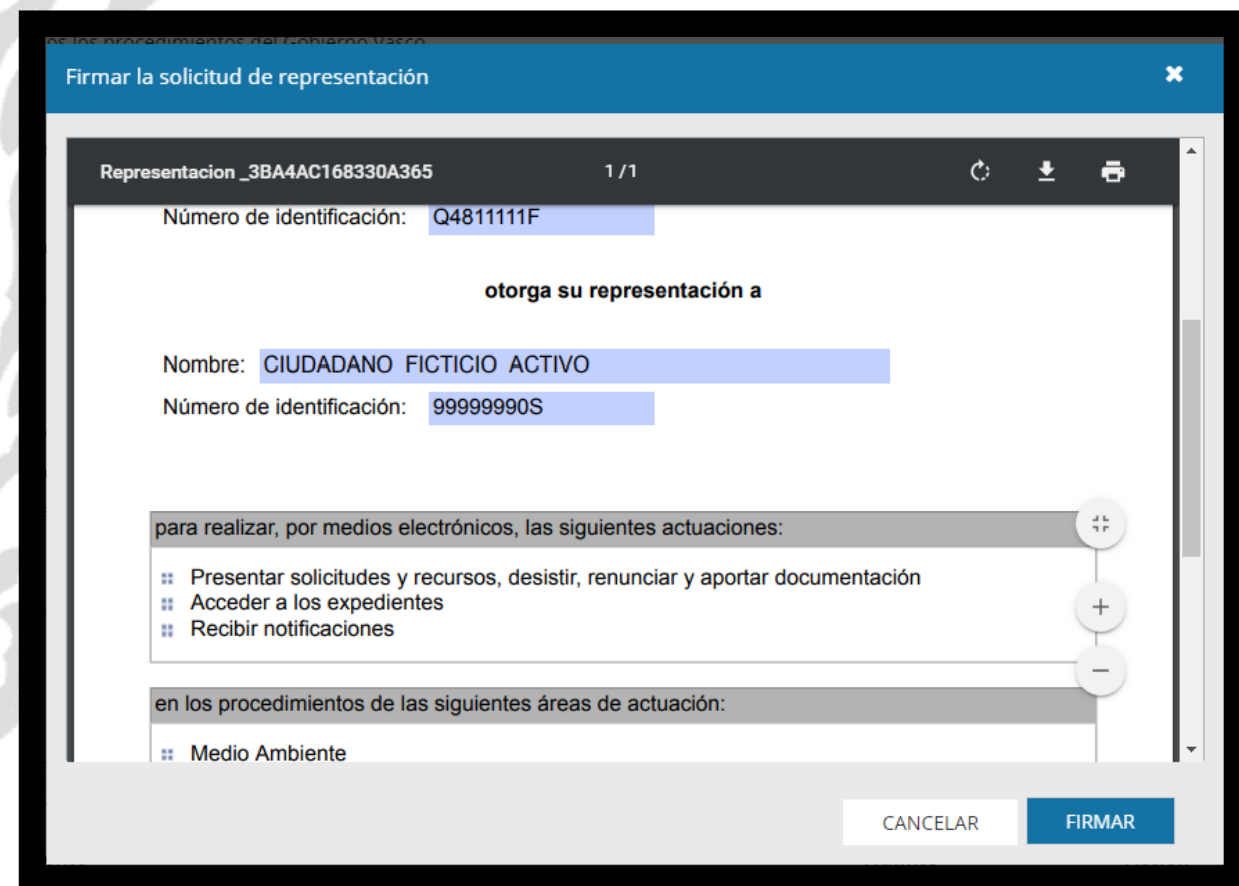
| Fecha | Acción | Documento | Firma |
|------------|--|--|-------------------------|
| 25/04/2019 | Inscripción en el registro electrónico | Inscripción en el registro electrónico | Detalle |

[CANCELAR](#)
[RECHAZAR](#)
[ACEPTAR](#)

Tanto si se pulsa en Aceptar como en Rechazar, se deberá firmar el documento que se presenta (Aceptación o rechazo de la representación).

Para ello, se deberá utilizar el software Idazki Desktop.

Una vez firmado, ya se habrá terminado de interactuar con el Registro de Electrónico Representantes.



Firmar la solicitud de representación

Representacion_3BA4AC168330A365 1 / 1

Número de identificación: Q4811111F

otorga su representación a

Nombre: CIUDADANO FICTICIO ACTIVO

Número de identificación: 99999990S

para realizar, por medios electrónicos, las siguientes actuaciones:

- Presentar solicitudes y recursos, desistir, renunciar y aportar documentación
- Acceder a los expedientes
- Recibir notificaciones

en los procedimientos de las siguientes áreas de actuación:

- Medio Ambiente

CANCELAR FIRMAR



Atención a personas usuarias

Si tiene algún problema en la tramitación, usted puede:

- Contactar con el servicio Zuzenean - Atención ciudadana a través del teléfono 012 (945018000)
- Para problemas técnicos durante la tramitación electrónica, contactar con el Centro de Atención a personas usuarias a través del teléfono 945 01 68 38
- Enviar un mensaje a través del [formulario de contacto](#)

<https://www.euskadi.eus/ayuda-y-soporte-en-la-tramitacion/web01-sede/es/>